

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 18:30 horas del día 3 de mayo de 2017, se reunieron en segunda convocatoria en el Centro de Formación y Desarrollo de Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicado en Carretera México-Toluca, km 38.5, CP 52740, Ocoyoacac, Edo. México, los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, quienes a continuación se mencionan: Lcda. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de la Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación y Presidenta del H. Consejo Directivo; como Vocales: Lcda. Martha Laura Gómez González; Analista Especializada de la Secretaria de Finanzas, Suplente del Lic. Joaquín Guadalupe Castillo Torres, Secretario de Finanzas; Dr. Enrique Aguirre Hall, Suplente del Dr. Jorge Olvera García, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; L. A. E. Jorge C. Colín Granados, Comisario Suplente; y Mtro. Benjamín Valdés Plata, Rector de la Universidad Digital del Estado de México y Secretario; a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaratoria del quórum.
 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
 3. Discusión y Resolución de los Asuntos para los cuales fue citado el H. Consejo Directivo.
- 3.1.- Solicitar al H. Consejo Directivo su autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una Ampliación Presupuestal Liquida por un monto \$24,653,194.41 (veinticuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 41/00 M.N.) al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para adquisición de equipamiento de 11 unidades académicas de la UDEM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y en su caso, declaratoria del quórum.

Acto siguiente, la Sesión fue presidida por la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo, quién dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y al mismo tiempo solicitó al Mtro. Benjamín Valdés Plata, Secretario, verificar si existía el quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria, lo cual fue confirmado por el Mtro. Benjamín Valdés Plata, declarando la existencia de quórum legal en segunda convocatoria para dar inicio la sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

A solicitud de la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, el Mtro. Benjamín Valdés Plata, Secretario, dio lectura al orden del día, mismo que fue sometido a consideración del pleno en los siguientes términos:

ACTA UDEM/03052017/IIIEXT

1. Lista de asistencia y en su caso, declaratoria del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y Resolución de los Asuntos para los cuales fue citado el H. Consejo Directivo.

3.1.- Solicitar al H. Consejo Directivo su autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una Ampliación Presupuestal Liquida por un monto \$24,653,194.41 (veinticuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 41/00 M.N.) para adquisición de equipamiento de 11 unidades académicas de la UDEM.

Concluida su lectura, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, sometió a consideración del pleno el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria, misma que fue aprobado por unanimidad, tomando el **Acuerdo No. UDEM/003E/001/2017.**

3. Discusión y Resolución de los Asuntos para los cuales fue citado el H. Consejo Directivo.

3.1.- Solicitar al H. Consejo Directivo su autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una Ampliación Presupuestal Liquida por un monto \$24,653,194.41 (veinticuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 41/00 M.N.) para adquisición de equipamiento de 11 unidades académicas de la UDEM.

Con fundamento en el artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el que menciona, las solicitudes de ampliación presupuestaria que deben presentar las dependencias y entidades públicas a través de su Dependencia coordinadora de Sector, deberán ser autorizadas por la Secretaría, con base al Dictamen de reconducción y actualización que emita su titular, justificando el origen de los recursos.

Esta solicitud obedece a la asignación de 11 Acciones de Gobierno Municipal del Titular del Ejecutivo Estatal consistentes en la construcción, equipamiento y operación de Unidades Académicas de nivel medio superior y superior, cuya meta consiste en la construcción, equipamiento y operación de Unidades Académicas (Sedes Municipales) de la Universidad Digital del Estado de México, en las que se brindará educación de nivel medio superior y superior en la modalidad a distancia. Con el objeto de incrementar la cobertura de nivel medio superior y superior en diferentes puntos de la entidad.

En este sentido, la solicitud comprende los siguientes conceptos:

Concepto	Cantidad	Monto Total
Equipo de Cómputo	310	\$ 6,510,000.00
No Break	310	\$ 1,395,000.00
Escaner	312	\$ 8,424,000.00
Impresoras	320	\$ 6,000,000.00
Mesas para Computadora	315	\$ 1,449,000.00
Sillón Ejecutivo	130	\$ 234,000.00
Sala de Espera	15	\$ 319,594.41
Silla Fijas	402	\$ 321,600.00
Total		\$ 24,653,194.41

ACTA UDEM/03052017/IIIEXT

Cabe mencionar el impacto social comprende a un aproximado de 1500 personas por municipio, sumando un total estimado de 16500 personas beneficiadas; aunado a lo anterior a que no se cuenta con instituciones de nivel medio superior y superior en los municipios aludidos.

Se solicita a este H. Consejo Directivo su autorización para realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas, para una ampliación presupuestal liquida por un monto \$24,653,194.41 (veinticuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 41/00 m.n.), al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para adquisición de equipamiento de 11 unidades académicas de la UDEM.

La Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidente suplente del H. Consejo, sometió a consideración de los integrantes del H. Consejo Directivo su autorización para realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas, para tramitar una Ampliación Presupuestal Liquida por un monto \$24,653,194.41 (veinticuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 41/00 M.N.) al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para adquisición de equipamiento de 11 unidades académicas de la UDEM, aprobándose por unanimidad, tomando el **Acuerdo No. UDEM/003E/002/2017**.

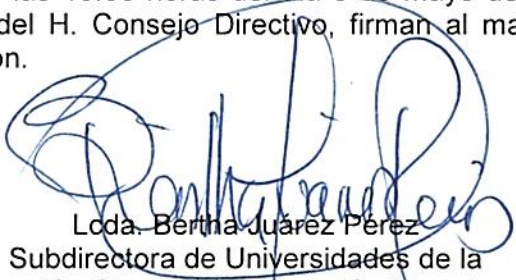
No habiendo más comentarios, siendo las 19 horas del día 3 de mayo del 2017, la Lcda. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente de este H. Consejo Directivo, dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo.

ACUERDOS TOMADOS

Acuerdo No. UDEM/003E/001/2017. El H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Acuerdo No. UDEM/003E/002/2017. El H. Consejo Directivo autorizo realizar las gestiones necesarias para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una Ampliación Presupuestal Liquida por un monto \$24,653,194.41 (veinticuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 41/00 M.N.) al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para adquisición de equipamiento de 11 unidades académicas de la UDEM.

Leída la presente acta y siendo las 19:00 horas del día 3 de mayo de 2017, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, firman al margen y al calce del acta, las personas que en ella intervinieron.



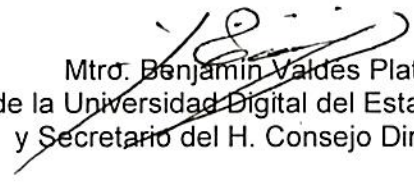
Lcda. Bertha Juárez Pérez
Subdirectora de Universidades de la
Dirección General de Educación Superior, y
Presidenta Suplente del H. Consejo Directivo.

ACTA UDEM/03052017/IIIEXT


Lcda. Martha Laura Gómez González
Analista Especializada de la Secretaría de Finanzas
Suplente C. Secretario de Finanzas
y Vocal Suplente del H. Consejo Directivo.


Dr. Enrique Aguirre Hall
Suplente del Coordinador de Educación Continua y a Distancia
de la Universidad Autónoma del Estado de México, y
Vocal suplente del H. Consejo Directivo.
Representante del Sector Social.


L. A. E. Jorge Crescencio Colín Granados
Comisario Suplente del H. Consejo Directivo.


Mtro. Benjamín Valdés Plata
Rector de la Universidad Digital del Estado de México,
y Secretario del H. Consejo Directivo


Esta foja y estas firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Digital del Estado de México, celebrada el día 3 de mayo de 2017.